

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-**

Representante Legal: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**
 NIT: **890 399 002-7**

Periodo evaluado: **Enero a Junio de 2007**
 Fecha de Suscripción: **25 de octubre de 2004**

No.	Codigo hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de Metas	Fecha de terminación de Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas	Porcentaje de Avance de las Metas
HALLAZGOS AUDITORIA VIGENCIA 2001												
		Mejorar el seguimiento y control a Licencias Ambientales, Concesiones de Aguas, Permisos y Autorizaciones recaudados por concepto de tasa retributiva cumpliendo con la función ambiental	Normalizar el procedimiento de Fortalecer el seguimiento y control a las Actualización de Expedientes de Licencias ambientales impuestas en el Proceso de permisos Licencias, infracciones.		de Fortalecer el seguimiento y control a las Actualización de Expedientes	Expedientes	23.853	25-01-06	25-01-07	52	29.532	1.24

INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC

Entidad:

JOSE WILLIAM GARZON SOLIS

890 398 002-7

Periodo evaluado

Enero a Junio de 2007

Fecha de Suscripción

25 de octubre de 2004

Nº	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance Físico Ejecución
4	1004524	<p>DEBILIDADES EN GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS. se analiza que en el 17,7% de los contratos revisados se evidencian debilidades en las garantías de los contratos, o no se les exige las pólizas de calidad de obra o servicio prestado, o cuando los contratos se prorrogaban, no se exige la modificación de las pólizas suscritas. La causa de esta debilidad es que los ordenadores del gasto e interventores de los contratos observados no cumplieron con los requisitos exigidos por la Ley 80 de 1993 y por la propia normatividad interna de la Corporación, que exigen el seguimiento al cumplimiento de las pólizas de garantía de los contratos.</p> <p>El objetivo de la intervención es, como resultado de las obligaciones que surgen a cargo de los contratistas. Al momento de la suscripción de las pólizas o su modificación, la entidad son adicionados o prorrogados los contratos, la entidad está colocando en riesgo las inversiones realizadas, en el caso de presentarse una reclamación ante eventuales incumplimientos de las obligaciones legales por parte de los contratistas.</p>	<p>1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación</p>	<p>Propender por el cumplimiento de la normatividad al realizar jornadas de capacitación para actualización de conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación</p>	<p>1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal</p>	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	3	1,00
		<p>DEBILIDADES EN INTERVENTORIA DE CONTRATOS. A pesar que la Corporación se ha preocupado por reglamentar el proceso de interventoría, se hizo evidente las debilidades en el 35% de los contratos analizados. Las debilidades más comunes fueron: Los interventores no cumplen con una de sus funciones, la renovación de pólizas cuando los contratos se adicionan o prorrogan por lo cual la entidad esta corriendo riesgos por potenciales incumplimientos de los contratistas o por deficiencias en los servicios u obras entregadas a la CVC. En las actas de recibo parcial y total se limitan a consignar el objeto del contrato, convenio y orden de trabajo sin relacionar los bienes recibidos. Al liquidar los Contratos no se están diligenciando en las carpetas todos los actos administrativos, informes y estudios contractuales que se generan durante el proceso contractual. Las debilidades observadas obedecen básicamente al incumplimiento por parte de los interventores de las funciones de efectuar el seguimiento a los Contratos de las funciones de interventoría establecidas en la Ley 80 de 1993 y la normatividad interna de la Corporación.</p>	<p>2) Realizar monitoreos bimensuales al interventor</p>	<p>Propender por el cumplimiento de la normatividad al realizar jornadas de capacitación para actualización de conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación</p>	<p>2) Realizar control al cumplimiento de la normatividad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema</p>	Monitoreo	6	14-Feb-06	13-Feb-07	52	6	1,00
						Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	3	1,00
						Monitoreo	6	14-Feb-06	13-Feb-07	52	6	1,00
						Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	3	1,00
						Monitoreo	6	14-Feb-06	13-Feb-07	52	6	1,00

AUDITORIA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN 2004 - 2005

EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2007

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**
 Representante Legal: **890.398.002-7**
 NIT: **Enero a Junio de 2007**
 Periodo evaluado: **25 de octubre de 2004**
 Fecha de Suscripción:

No	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las metas
5	1404011	<p>ANTIQUPOS DE CONTRATOS: En la revisor de la orden del trabajo No 2000 de 2004, se pactó en la tipa a oñ app. Oe en 50% de anticipo se entregaba a partir de la firma del acta de inicio y el otro 50% a la entrega del servicio a entera satisfacción de la CVC. En los soportes documentales de la Orden de Trabajo en estudio, se observa que el acta de inicio es del 20 de enero de 2005, fue suspendida el 25 de enero y reanuda el 15 de marzo de 2005. Al verificar el pago del anticipo se observó que fue cancelado mediante orden de pago No 1132520 del 15 de febrero de 2005 por valor de \$2.8 millones, en dicha fecha, las ordenes de trabajo estaban suspendidas, lo que ocasiona una falta de seguimiento de la ejecución de la obra, a fin de no observar el punto, cuando el reconocimiento de pagos sin que los contratistas hayan cumplido cabalmente con el objeto contratado, poniendo en riesgo la inversión realizada.</p>	<p>1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación para cada uno de los interventores.</p> <p>2) Realizar monitoreos bimensuales al SABS generando alarmas para cada uno de los interventores.</p>	<p>Propender por el cumplimiento de la normalidad de las normas por parte de los interventores.</p>	<p>1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal.</p> <p>2) Realizar control al cumplimiento de la normalidad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema.</p>	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	3	1.00
5	1404100	<p>DEBILIDADES DE GESTION DURANTE EL DESARROLLO CONTRACTUAL: Se concluye que el 18.9% de los contratos revisados presentaron debilidades en la gestión contractual, así: -Suspensiones y prórrogas reiteradas a los convenios y Contratos. -No liquidar los Convenios a pesar de existir causales para hacerlo de manera unilateral. -En las actas de inicio, suspensión, prórroga o liquidación se registran fechas diferentes, al iniciar y al finalizar el acta respectiva, dado que los funcionarios responsables de la interventoría de los contratos utilizan plantillas de actas anteriores sin tener la precaución de borrar los datos de otros contratos. Las deficiencias señaladas dejan traslucir una inadecuada planeación en los proyectos debido a que no se tiene con anticipación los estudios y diseños previos necesarios, incumpliendo lo preceptuado en las obligaciones de las partes establecidas en los objetos contractuales, evolucionando un impacto negativo en la eficacia de la gestión de la entidad por cuanto el objetivo final del proyecto no se logra en los plazos previstos por la administración.</p>	<p>1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación para cada uno de los interventores.</p> <p>2) Realizar monitoreos bimensuales al SABS generando alarmas para cada uno de los interventores.</p>	<p>Propender por el cumplimiento de las normas por parte de los interventores.</p>	<p>1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal.</p> <p>2) Realizar control al cumplimiento de la normalidad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema.</p>	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	3	1.00
5	1404100	<p>Realizar Auditoría Interna a proyectos vigentes y su proceso contractual.</p>	<p>1) Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores.</p>	<p>3) Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores.</p>	Monitoreo	5	14-Feb-06	13-Feb-07	52	5	1.00	
5	1404100	<p>Realizar Auditoría Interna a proyectos vigentes y su proceso contractual.</p>	<p>1) Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores.</p>	<p>3) Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores.</p>	Auditoría	1	14-Feb-06	13-Feb-07	52	1	1.00	

FORMATO NO. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**
 Representante Legal: **890.399.002.7**
 NIT: **Enero a Junio de 2007**
 Periodo evaluado: **25 de octubre de 2004**
 Fecha de Suscripción:

NC	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de la meta
1	DEBILIDADES EN LA LIQUIDACION DE LOS CONTRATOS: El 36% de la contratación revisada por la CGR presenta problemas en su liquidación, al no haber sido liquidados dentro de los términos de ley. La inobservancia obedece a que los funcionarios responsables de la interventoría y seguimiento a los Convenios suscritos por la CVC no cumplen con las obligaciones establecidas en las normas internas que los obliga a liquidar los Contratos dentro de los términos exigidos en la Ley 80 de 1985 (Artículos 60 y 61). La liquidación es el procedimiento que, a partir de la terminación del contrato, con la participación de las partes, tiene por objeto definir las obligaciones y responsabilidades de cada una de las partes, constituir el balance definitivo de la liquidación del vínculo contractual y la manifestación escrita de los sujetos de la relación de encontrarse a paz y salvo en tal sentido, en el entendido de renuncia a posteriores reclamaciones u observaciones o al ejercicio de acciones contenciosas administrativas, porque esta condición está explícita en el contrato.	1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación 2) Realizar monitoreos bimensuales para cada interventor	Propender por el cumplimiento de la normativa al realizar jornadas de capacitación para actualización de conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación	1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	3	100
2	DEBILIDADES EN EL MANEJO DE ARCHIVOS: De los 111 contratos, convenios y órdenes de trabajo revisados se encontró deficiencias de archivo en el 33%. Como causales de esta observación se encontró: incumplimiento de la normatividad interna de la CVC. Debilidades en el Sistema de Control Interno de la entidad (incumplimiento del compromiso No 22 del plan de mejoramiento suscrito por la CVC con la Contraloría General). La inobservancia puede tener el siguiente impacto: No se garantiza la transparencia al proceso de contratación que se da al interior de la Corporación. Se coloca en riesgo el desarrollo del proceso contractual al no disponer los interventores de todos los archivos administrativos que les permitan cumplir con las funciones asignadas. Se facilita la sustitución, destrucción o uso indebido de documentos existentes en los archivos, lo que conlleva a la pérdida de memoria institucional. Se ocasiona un desgaste administrativo a la entidad por la dificultad en la ubicación de documentos que no facilitan obtener la información de más manera oportuna y eficiente cuando sea	3) Realizar Auditoría Interna a proyectos vigentes y su proceso contractual	Propender por el cumplimiento de la normativa contractual en el proceso de desarrollo de los proyectos en ejecución	3) Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores	Auditoría	1	14-Feb-06	13-Feb-07	52	1	100

FORMATO NO. 2
 INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: JOSE WILLIAM GARCÓN SOLÍS
 Representante Legal: 890.399.002-7
 NIT: Enero a Junio de 2007
 Periodo evaluado: 25 de octubre de 2004
 Fecha de Suscripción

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de Inicio de Metas	Fecha de terminación de Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de la ejecución de las metas	Porcentaje de avance Físico de Ejecución de la Acción
HALLAZGOS AUDITORIA VIGENCIA 2005												
6	14.02.003	La Corporación ha tenido una inadecuada planeación para la suscripción de convenios, evidenciada en el hecho que el tiempo de ejecución de los mismos, generalmente, es mucho mayor a lo programado, lo que implica recursos adicionales para poder cumplir con lo pactado en los convenios	Capacitar a los responsables de proyectos para la suscripción de convenios, evidenciada en el hecho que el tiempo de ejecución de los mismos, generalmente, es mucho mayor a lo programado, lo que implica recursos adicionales para poder cumplir con lo pactado en los convenios	Mejorar el proceso de formulación de los proyectos para cumplir con las metas establecidas para la adecuada planeación	Capacitación		3	30-Ago-06	31-Mar-07	30	3	1.00
7	14.02.008	La CVC construyó en el Corregimiento de Primavera, Municipio de Bolívar, la planta de tratamiento de aguas residuales, tanque sedimentador y humedales, tecnología que resultó deficiente para alcanzar el porcentaje de remoción requerida, no entró en funcionamiento debido a inconsistencias en los dibujos y por la no aceptación de la comunidad, lo que obligó a la suscripción de un nuevo convenio con el mismo objeto	Planta de tratamiento de aguas residuales funcionando correctamente	Mejoramiento de la obra instalada y aumento de cobertura de la Planta de tratamiento de aguas residuales	Sistema de tratamiento		30	30-Ago-06	31-Mar-07	30	0	0.00
		Se evidencian debilidades en las garantías de los Contratos, debido a que los encargados de aprobar las pólizas no cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 20 de 1995, en con la propia normativa interna de la CVC, Resolución D.G. No. 0159/95, Resolución No. 06/005 y Memorando No. 0200-09-23-19-2004 de 2004 de la Dirección General	Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación	Propender por el cumplimiento de la normalización al respecto de las pólizas de los conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación	Capacitación		3	30-Ago-06	31-Mar-07	30	3	1.00
15	14.54.002		Realizar monitoreos bimensuales al sistema de alarmas, generando alarmas para cada intervención	Realizar control al cumplimiento de la normalización de acuerdo con la alarma generada por el sistema	Monitoreos		4	30-Ago-06	13-Feb-07	24	4	1.00

FORMATO N.º 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Representante Legal: JOSE WILLIAM GARCÓN SOLÍS

NIT: 890.399.002-7

Período evaluado: Enero a Junio de 2007

Fecha de Suscripción: 25 de octubre de 2008

N.º	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de las Metas	Fecha terminación de las Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de las metas	Porcentaje de Avance Físico de la Ejecución
1	A pesar que la Corporación se ha preocupado por reglamentar el proceso de inventario dentro de la entidad durante la revisión de los contratos se hizo evidente las debilidades en este proceso en el 37% de los contratos analizados (Ver Anexo 5). Por dicha omisión la Corporación incurrió en riesgos ante eventuales incumplimientos de los contratistas reconociendo pagos por bienes y servicios no prestados a la entidad.	1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación 2) Realizar monitoreos bimensuales al SABS generando alarmas para cada interventor 3) Realizar Auditoría interna a proyectos bimensuales	Propender por el cumplimiento de la 1) Realizar capacitaciones para actualización de los Contratación Estatal conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación 2) Realizar control al cumplimiento de la normatividad de acuerdo con la alarma generada por el sistema de los interventores. 3) Verificar y recomendar para la actualización de las normas contractuales aplicables en los contratos bimensuales	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	3	1.00	
2	Se han presentado prorrogas reiteradas en contratos y convenios sin tener un justificación razonable	1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación 2) Realizar monitoreos bimensuales al SABS generando alarmas para cada interventor	Propender por el cumplimiento de la 1) Realizar capacitaciones para actualización de las normas contractuales relacionadas con la ley que rige la contratación. 2) Realizar control al cumplimiento de la normatividad de acuerdo con la alarma generada por el sistema de los interventores	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	3	1.00	
3	Del anexo 5 del informe de auditoría, se concluye que el 24.49% de los contratos presentaron debilidades en la gestión contractual, que obedecen a la falta de diligencia administrativa en los gestores encargados de tomar decisiones y funcionarios delegados para llevar a cabo el proceso contractual y su posterior seguimiento. Las más comunes, son: La demora en la ejecución del contrato después de haber sido suscrita, no liquidar los Convenios, diligencias en los estudios previos, en las actas de inicio, suspensión, prórroga, modificación y evaluaciones del informe de actividades se registran datos no verificados, deterioración en una misma persona de las funciones de "ordenador del gasto" y de interventor del mismo contrato. Informes de los contratistas que no reflejan la realidad	1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación 2) Realizar monitoreos mensuales al SABS generando alarmas para cada interventor	Propender por el cumplimiento de la 1) Realizar capacitaciones para actualización de los Contratación Estatal conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación 2) Realizar control al cumplimiento de la normatividad de acuerdo con la alarma generada por el sistema de los interventores	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	3	1.00	
4					Monitoreos	4	30-Ago-06	13-Feb-07	24	4	1.00
5					Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	3	1.00
6					Monitoreos	4	14-Feb-06	13-Feb-07	52	4	1.00
7					Auditoría	1	25-Jul-06	25-Jul-07	52	0	0.00

EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO
 DE 2007

FORMATO N° 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la Republica
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**
 Representante Legal: **890 399 002-7**
 NIT: **Enero a Junio de 2007**
 Periodo evaluado: **25 de octubre de 2004**
 Fecha de Suscripción:

No.	Codigo hallazgo	Descripcion hallazgo (No mas de 50 palabras)	Accion correctiva	Objetivo	Descripcion de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimension de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de la Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución
15	14 05 00	Tal como se puede observar en el anexo 5 el 6 12% de la contratación presenta problemas en su liquidación, al no haber sido liquidados dentro de los términos de ley. Al liquidar los contratos, no se están dejando en las carpetas todos los actos administrativos, informes y estudios contractuales que se generan durante el proceso contractual, cobocando en riesgo la memoria institucional	Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación	Propender por el cumplimiento de la normatividad al realizar jornadas de capacitación para actualización de conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación.	Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contralación Estatal	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	3	1.00
16	1802004	En los tratados entre los programas de inversión a través de Resoluciones o acuerdos, se evidenció que en siete casos se realizó la asignación de la imputación presupuestal sin definir el concepto de inversión que se va a utilizar para asignar el recurso, lo que define el concepto de inversión.	Realizar monitoreos mensuales al SABES, generando alarmas para cada interventor	Propender por el efectivo control en desarrollo de los interventores	Realizar control al cumplimiento de la normatividad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema	Monitoreo	4	14-Feb-06	13-Feb-07	52	4	1.00
17	1701011	Gestión deficiente de cobro en proceso de reclamaciones ante FOSYGA, por fallos de tutela, la última actualización de la CVCI en este proceso, se efectuó en junio 17 de 2006, transcurrido nueve meses no existen acciones de cobro. Lo anterior genera riesgos de incobrabilidad por valor de \$98,2 millones	Definir el concepto del rubro de todos los proyectos del PAT	Mejorar el plazo en la ejecución de proyectos	Definir el concepto del rubro de todos los proyectos	Juste	1	25-Jul-06	30-Jun-07	49	0	0.00

Hallazgos a cumplir a partir del 2o. Trimestre de 2007
HALLAZGOS AUDITORIA VIGENCIA 2005

No.	Codigo hallazgo	Descripcion hallazgo	Accion correctiva	Objetivo	Descripcion de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimension de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de la Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución
14	02 002	La Contraloría detectó que en los convenios encaminados a la descontaminación de los afluentes del embalse SAPABRUT, se está tomando en cuenta el tratamiento del agua residual del tipo doméstico, sin embargo no se observan sistemas para el tratamiento del residuo líquido, proveniente del agua residual emanada por coccheras, en las cuales se crean olores y el líquido del lavado del cable (común en la región), lo que genera que la descontaminación de los afluentes de los rios que llegan al embalse SAPABRUT no sea completa	Diseño y construcción de obras para la reducción de carga contaminante vertidas de las subcuencas Calamar y Platanares	Reducir la carga contaminante de los afluentes de aguas residuales por coccheras.	Implementar sistema de tratamiento de aguas residuales por coccheras.	Sistema de tratamiento	30	30-Ago-06	31-Mar-07	30	26	0.87
17	14 02 004	Al pasar que la Corporación se ha presupestado por reglamentación el proceso de interventoría dentro de la entidad durante la revisión de los contratos, se hizo evidente las deficiencias en este proceso, en el 37% de los contratos analizados (Ver Anexo 5). Por dicha omisión la Corporación incurrió en riesgos ante eventuales incumplimientos de los contratistas, reconociendo pagos por bienes y servicios no prestados a la entidad	Realizar Auditoria Interna a proyectos vigentes y su proceso contractual	Propender por el cumplimiento de la normatividad contractual en el desarrollo de los proyectos de interventoría	Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores	Auditoria	1	25-Jul-06	25-Jul-07	52	0	0.00

EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2007

FORMALIC N° 2
 INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la Republica

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: JOSE WILLIAM GARZON SOLIS
 Representante Legal: 890 399 002-7
 NIT: Enero a Junio de 2007
 Periodo evaluado: 25 de octubre de 2004
 Fecha de Suscripción

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de Ejecución de la meta
3	14 04 100	Del anexo 5 del informe de auditoria se concluye que el 31.24% de los contratos presentaron debilidades en la gestión administrativa que obedecen a la falta de diligencia en las decisiones y funcionarios delegados para llevar a cabo el proceso contractual y su posterior seguimiento. Las más comunes son: La demora en la ejecución del contrato después de haber sido suscrito, no liquidar los Convenios, deficiencias en los estudios previos, en las actas de inicio, suspensión, prórroga, liquidación, y evaluaciones del informe de actividades se registran datos no verificados, concentración en una misma persona de las funciones de ordenador del gasto y de interventor del mismo contrato, informes de los	Realizar Auditoria interna a proyectos vigentes y su proceso contractual.	Propender por el cumplimiento de normatividad contractual; en el proceso de desarrollo de los proyectos en ejecución	Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores	Auditoría	1	25-Jul-06	25-Jul-07	52	0	0,00
4	1701011	En el informe de reclamaciones a la Corporación Regional del Valle del Cauca, se menciona que en el mes de junio de 2005, transcurrido nueve meses no existen acciones de cobro. Lo anterior genera riesgos de incobrabilidad por valor de \$98.2 millones.	Realizar el cobro de los recursos de reclamaciones a las empresas contratadas.	Proceder a la liquidación de los contratos y enviar resguardos a la Corporación.			1	25-Jul-06	30-Jun-07			0,00

AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE ESPECIAL AL PROCESO DE PLANEACION

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de Ejecución de la meta
5	1101021	(M1) Comparación entre el PGAR y el PAT. En la evaluación general realizada a la formulación y conformación del Plan de Acción Trienal - PAT 2004-2006 aprobada el 01 de julio de 2004 por el Consejo Directivo de la CVC y publicada en el mes de octubre de 2004 se detectó que en su estructuración y formulación se omittieron 3 de las 13 situaciones ambientales diagnosticadas en el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2002 - 2012, consideradas como determinantes de la problemática ambiental. Esta omisión se presentó porque la Entidad considero como base del PAT y del PGAR que la "Deficiente Gestión Ambiental" no hace referencia solo a la CVC y es transversal a las demás 12 Soluciones Ambientales. Y que los "Municipios de Armero" la podía integrar al "Aprovechamiento, Manejo y Rehabilitación de Recursos Mineros". Antes de la omisión de esta última, en la estructuración no se había incluido el sector productivo de la explotación de la mina de oro de la problemática ambiental, diagnosticada por el PGAR 2002-2012, que se desarrollaba en Armero, en el Decreto 1700 de 2004 y el artículo 7 numeral 2.	Realizar el cobro de los recursos de reclamaciones a las empresas contratadas.	Proceder a la liquidación de los contratos y enviar resguardos a la Corporación.			1	25-Jul-06	30-Jun-07			0,00
							1	25-Jul-06	30-May-07	6	1	1,00

ELABORACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO
 DE 2007

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: **JOSE WILLIAM GARCÓN SOLÍS**
 Representante Legal: **890 399 002-7**
 MIT: **Enero a Junio de 2007**
 Periodo de estudio: **25 de octubre de 2004**
 Fecha de Suscripción:

NC	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de la ejecución de las metas	Porcentaje de avance físico de ejecución de las metas
1	1001-001	(104) Procedimientos para la formulación del PAT y la implementación al Banco de Proyectos. En el momento de la formulación del PAT 2004-2006 la Entidad no contaba con el Acto Administrativo o Documento Oficial con el cual se autoriza la formulación de los procedimientos para su formulación (apartado 4.1.1 de la Ley 1564 de 2004) y el Acto Administrativo o Documento Oficial con el cual se autoriza la implementación de los procedimientos para su formulación (apartado 4.1.2 de la Ley 1564 de 2004). La causa de esta situación es que el procedimiento para la formulación de los procedimientos para su formulación (apartado 4.1.1 de la Ley 1564 de 2004) y el Acto Administrativo o Documento Oficial con el cual se autoriza la implementación de los procedimientos para su formulación (apartado 4.1.2 de la Ley 1564 de 2004) no se encuentran en el Acto Administrativo o Documento Oficial con el cual se autoriza la formulación de los procedimientos para su formulación (apartado 4.1.1 de la Ley 1564 de 2004) y el Acto Administrativo o Documento Oficial con el cual se autoriza la implementación de los procedimientos para su formulación (apartado 4.1.2 de la Ley 1564 de 2004).	Crear banco de proyectos mediante el Acto Administrativo	Crear un banco de proyectos en el CVC mediante el Acto Administrativo	Crear un Banco de proyectos creado	Acto Administrativo	1	23-Abr-07	30-May-07	5	1	1,00
2	1001-002	(105) Formulación de Proyectos. En la CVC los proyectos no se formulan en forma apropiada según la metodología reconocida. En esta Entidad la formulación de los Proyectos (Subproyectos para la CVC) se hace de manera informal en el Sistema SIGEC. La causa de esta situación es que la Dirección General impone la entrega de ingresos directos de la información de los Subproyectos al SIGEC. Los efectos producidos por dicha situación se relacionan con la carencia de una metodología apropiada para la formulación de los Proyectos a través de los cuales la Corporación realiza su gestión.	Utilizar en forma sistemática el instrumento metodológico denominado "GUIA PARA LA IDENTIFICACION, FORMULACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS" acordado al procedimiento establecido en la Resolución N° 0160 de Agosto 15 de 2005	Utilizar en forma sistemática el instrumento metodológico denominado "GUIA PARA LA IDENTIFICACION, FORMULACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS" acordado al procedimiento establecido en la Resolución N° 0160 de Agosto 15 de 2005	Porcentaje de proyectos de la Corporación terminados de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución N° 0160 de Agosto 15 de 2005	Porcentaje	100%	01-Jun-07	31-May-08	52	0	0,00

FORMATO N.º 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Encargado: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**
 NIT: **890.399.002-7**

Período evaluado: **Enero a Junio de 2007**
 Fecha de Suscripción: **25 de octubre de 2004**

N.º	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje de Ejecución de la Acción
		(14-6) Resultado de la evaluación de Proyectos. En la evaluación de Proyectos 2005 Denominados Planificación del terreno y el uso de agua conformado por 23 subproyectos (211) Conocimiento de la laborabilidad en 6 años bosques andinos y humedales del no Cauca conformado por 3 subproyectos (0711, 1143 y 1132), 1223; Desarrollo de sistemas de monitoreo e información conformado por los (6) subproyectos (1046, 1052, 1051, 1054, 1163 y 1216), 2223; Manejo integral de residuos sólidos urbanos rurales y escombro conformado por tres (3) subproyectos (0452, 1242 y 1243), 2238; Mejoramiento de obra conformado por un (1) subproyecto (1118) y 3225; Promoción y construcción de obras de infraestructura de saneamiento ambiental conformado por 51 subproyectos. Se evidencia que en la ejecución de estos los resultados se han logrado en forma parcial. Esta situación se debe a que la entidad no ha cumplido en forma oportuna, adecuada y aprobada lo que avanza que en algunos de los proyectos se han evidenciado los siguientes resultados: (1) que los proyectos no se han iniciado para el periodo de ejecución; (2) que los	Tener metas y responsabilidades asignadas en los proyectos del PAT 2005, 2006	Tener una correcta ejecución de los proyectos	Proyectos con metas anuales	Porcentaje	100%	23-Abr-07	22-Abr-08	52	0	0.00
15	1103001	a) El avance de los Proyectos, determinado como el promedio de ejecución de los respectivos Subproyectos, no corresponde con la programación prevista. b) Metas considerando el Estado de los subproyectos y el hecho de que algunos de ellos se encuentran vencidos, y otros presentan algún avance. c) Asignación y ejecución de recursos financieros, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado a los subproyectos no conformados referidos proyectos, por el avance que presentan no se han abocado en su totalidad o no se abocaron a realizar antes del 31 de diciembre de 2006 (fecha de terminación del PAT). Además, en algunos casos, el porcentaje de avance de los subproyectos no guarda relación con el porcentaje de los Pagos efectuados. d) Los subproyectos conformados por los siguientes subproyectos, se han terminado en los hechos durante el periodo de ejecución del PAT 2005, sin embargo, no se han evidenciado los resultados de los subproyectos del proyecto con los hechos durante el periodo de ejecución.	Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida. Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida. Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida.	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación. Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación. Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación.	Correcta ejecución de programación establecida Correcta ejecución de programación establecida Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje porcentaje porcentaje	100% 100% 100%	23-Abr-07 23-Abr-07 23-Abr-07	22-Abr-08 22-Abr-08 22-Abr-08	52 52 52	0 0 0	0.00 0.00 0.00
			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-Abr-07	22-Abr-08	52	0	0.00
			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-Abr-07	22-Abr-08	52	0	0.00
			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-Abr-07	22-Abr-08	52	0	0.00
			Ejecutar los proyectos acorde a la programación establecida	Tener una correcta ejecución de metas físicas y presupuestales acorde a la programación	Correcta ejecución de programación establecida	porcentaje	100%	23-Abr-07	22-Abr-08	52	0	0.00

FORMATO N.º 2
 INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República
 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

JOSE WILLIAM GAREON SOLIS

890.392.002.7

Enero a Junio de 2007

25 de octubre de 2004

Emisor:

Representante Legal:

NIT

Periodo evaluado

Fecha de Suscripción

NO	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Piazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las metas
1	(d) Incompleta en la información incorporada al Sistema. La información que los responsables del Sistema, en particular el Subproyecto, no se registra en un formato estandarizado que se encuentre en otros casos. La información registrada en el Módulo de Resumen Gestión Subproyectos, que le resta confiabilidad a su contenido. Para efectos de actualización en el informe de auditoría se presentaron 12 casos.	Actualizar con el visto bueno del jefe de área de información y sistemas la calidad de la información que se genera en el sistema de gestión de la persona que asume el cargo y fecha en que se da el visto bueno.	Mejorar la calidad de la información que se genera en el sistema de gestión de la persona que asume el cargo y fecha en que se da el visto bueno.	Avance en el cumplimiento de las metas de la información que se genera en el sistema de gestión de la persona que asume el cargo y fecha en que se da el visto bueno.	Cargos	4	23-Abr-07	22-Abr-08	52	0	0,00
2	(H-11) Evaluación de los sistemas de información ambiental. Se evidencian inconsistencias en la aplicación de los instrumentos fijados por el IDEAM para los sistemas de información ambiental. Debido a que la Corporación suministra la información ambiental para la implementación de los sistemas de información ambiental y los instrumentos fijados por el IDEAM para la implementación de los sistemas de información ambiental, se evidencian inconsistencias en la aplicación de los instrumentos fijados por el IDEAM para los sistemas de información ambiental.	Realizar la comunicación con el IDEAM detallando los trabajos adelantados por la CVC y solicitando el plan de revisión de los servicios que siguen los Sistemas de Información de la CVC con lineamientos del IDEAM.	Establecer un acuerdo con IDEAM en el que se establezca un plan de revisión de los servicios que siguen los Sistemas de Información de la CVC con lineamientos del IDEAM.	Realizar audios acorde a la consulta con el IDEAM.	Estándares de Información	100%	23-Abr-07	22-Abr-08	52	0	0,00
3	(H-12) Indicadores Mínimos de Gestión. En la evaluación de este sistema se observó que el seguimiento a la implementación de los indicadores mínimos de gestión y seguimiento, debido a los constantes cambios y ajustes, hecho que refleja que este proceso aún no se constituye en un sistema óptimo de Seguimiento a la Gestión Corporativa, tal como lo contempla el Decreto 1700 de 2004, lo que puede afectar el cumplimiento de la CVC. Por lo siguiente:	Actualizar los indicadores mínimos de Gestión una vez el Ministerio entregue las hojas metodológicas.	Hacer un seguimiento óptimo y actualizado de la Gestión Corporativa.	Dar cumplimiento a los indicadores definidos por el Ministerio y adoptados por la Corporación en el PAT 2007 - 2009.	Indicadores	100%	23-Abr-07	22-Abr-08	52	30	30,00
4	A) Seguimiento completo y debidamente por lo siguiente: a) Las continuas modificaciones que han tenido los indicadores, han originado su traslado de un proyecto de Admisión, en el módulo de Banco de Proyectos SOC aduce la información actual porque no se declaran archivos de versiones anteriores que permitan observar su comportamiento histórico. Para conocer los cambios que se han producido, se debe consultar en el módulo Seguimiento de Gestión, más en cada una de las versiones y comparar su contenido hasta encontrar en que mes figura la modificación efectuada, proceso que se debe hacer en cada subproyecto al cual el indicador se encuentra asociado. Debido a los mencionados cambios, la información del cuarto "Reporte de Avance de Indicadores Mínimos Presentados al Ministerio", incluido en el Informe de Gestión 2006 - Primer Semestre, Páginas 146 a 152, no va a ser corroborada o actualizada la información que surge del avance de los indicadores mínimos de gestión y el Informe de Gestión que surge de la actualización al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de 2007. El proceso de implementación de los indicadores mínimos de gestión se está realizando en primer lugar del Sistema de Información de Gestión.	Definir e incluir en el SIGEC un Catálogo de indicadores de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna.	Definir e incluir en el SIGEC un Catálogo de indicadores de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna.	Dar cumplimiento a los indicadores definidos de manera oportuna de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna.	Catálogo	1	01-May-07	31-Dic-07	35	0,3	0,30
5	Seguimiento completo y debidamente por lo siguiente: a) Las continuas modificaciones que han tenido los indicadores, han originado su traslado de un proyecto de Admisión, en el módulo de Banco de Proyectos SOC aduce la información actual porque no se declaran archivos de versiones anteriores que permitan observar su comportamiento histórico. Para conocer los cambios que se han producido, se debe consultar en el módulo Seguimiento de Gestión, más en cada una de las versiones y comparar su contenido hasta encontrar en que mes figura la modificación efectuada, proceso que se debe hacer en cada subproyecto al cual el indicador se encuentra asociado. Debido a los mencionados cambios, la información del cuarto "Reporte de Avance de Indicadores Mínimos Presentados al Ministerio", incluido en el Informe de Gestión 2006 - Primer Semestre, Páginas 146 a 152, no va a ser corroborada o actualizada la información que surge del avance de los indicadores mínimos de gestión y el Informe de Gestión que surge de la actualización al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de 2007. El proceso de implementación de los indicadores mínimos de gestión se está realizando en primer lugar del Sistema de Información de Gestión.	Optimizar el seguimiento a los indicadores de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna.	Optimizar el seguimiento a los indicadores de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna.	Dar cumplimiento a los indicadores definidos de manera oportuna de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna de manera que permita realizar la formulación y aprobación de manera oportuna.	Reporte de Avance de Indicadores	100%	01-Jun-07	31-Dic-07	30	30	30,00

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**
 Representante Legal: **890 398 002-7**
 NIT: **Enero a Junio de 2007**
 Periodo evaluado: **25 de octubre de 2004**
 Fecha de Suscripción:

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Accion correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución
16	1102002	<p>B) No se constituye en un sistema óptimo de seguimiento, por:</p> <p>a) Los indicadores mínimos de gestión evaluados aún no se constituyen en un sistema óptimo de Seguimiento a la Gestión Corporativa. Debido a que no se pudo establecer con claridad el grado de avance de los indicadores Mínimos de Gestión definidos en la Resolución 0643/2004 con los que se busca medir el cumplimiento de las Metas del PAT. Se concluye que estos como mecanismo de seguimiento e implementación, aplicación tenga la comunidad y consecuencias de los por ello la CVC a la fecha aún no puede disponer de un sistema óptimo de Seguimiento de su Gestión, como se esperaba con estos.</p> <p>b) En el Banco de Proyectos la mayoría de los indicadores objeto de seguimiento no se encuentran definidos ni bien las variables.</p> <p>c) La Corporación tiene asociados los indicadores a Subproyectos y Subproyectos en el caso de estos últimos, la información se encuentra actualizada solo hasta el mes de julio de 2006, lo que no permite realizar el seguimiento a la fecha de corte de la auditoría (septiembre 30 de 2006)</p> <p>d) En el SIGEC - Banco de proyectos - el Subproyecto 1067, asociado al indicador 17.1, tiene 12 actividades relacionadas, la No. 16, aparece sin definir, lo que puede indicar que Subproyecto no está claramente estructurado</p> <p>e) El subproyecto 1094, en el SIGEC - Resumen de Gestión- Subproyectos se tiene la misma fecha para su inicio y la terminación del subproyecto C58</p> <p>f) En el SIGEC - Resumen de Gestión, los subproyectos 1221, 1222, 1304 no tienen definidas las fechas de inicio y de terminación.</p> <p>g) El Subproyecto 1085, asociado al indicador No. 14.3, en el Banco de Proyectos, no tiene identificada el número de copia que correspondió a número de copia y su lista CVC y, identifica</p>	<p>Establecer en el Sistema de Seguimiento al PAT 2007-2009 para definir claramente los indicadores mínimos de gestión de manera que se pueda establecer con claridad el grado de avance de los indicadores Mínimos de Gestión (salida estructural del sistema)</p> <p>Actualizar los indicadores mínimos de gestión en el SIGEC, asegurando que los indicadores estén actualizados y definidos en los términos de la Ley 1712 de 2007 y la Ley 1712 de 2007, de manera que se pueda establecer con claridad el grado de avance de los indicadores Mínimos de Gestión (salida estructural del sistema)</p> <p>Actualizar los indicadores mínimos de gestión en el SIGEC, asegurando que los indicadores estén actualizados y definidos en los términos de la Ley 1712 de 2007 y la Ley 1712 de 2007, de manera que se pueda establecer con claridad el grado de avance de los indicadores Mínimos de Gestión (salida estructural del sistema)</p> <p>Actualizar los indicadores mínimos de gestión en el SIGEC, asegurando que los indicadores estén actualizados y definidos en los términos de la Ley 1712 de 2007 y la Ley 1712 de 2007, de manera que se pueda establecer con claridad el grado de avance de los indicadores Mínimos de Gestión (salida estructural del sistema)</p>	<p>Disponer de una información mínima de indicadores mínimos de gestión</p>	<p>Indicadores mínimos de gestión</p>	<p>7</p>	<p>Indicadores mínimos de gestión</p>	<p>31-Dec-07</p>	<p>31-Dec-08</p>	<p>52</p>	<p>0,3</p>	<p>0,15</p>

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Enbas
 Representante Legal: JOSE WILLIAM GARCÓN SOLÍS
 NIT: 890.399.002-7

Periodo evaluado: Enero a Junio de 2007
 Fecha de Suscripción: 25 de octubre de 2004

NC	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las metas
g)		En los casos en que el Ministerio ha establecido medir un conjunto de variables que la Corporación trabaja de manera independiente, la CVC debe de crear subprocesos un informe en el Informe de Gestión ordenado por el Ministerio en junio de 2005. Las subprocesos se identifican con letras y años de modificación a la Resolución 0643 de 2004, remitiendo a los clasificados con fechas, esta información se observa en las consultas realizadas en el SIGEC - Banco de Proyectos y Resumen de Gestión Subproyectos.	Definir e incluir en el SIGEC un Catálogo de indicadores que permita la medición de los subprocesos. Este Catálogo está basado en la propuesta que se redujo al número de modificaciones a los indicadores.	Disponer de un Catálogo de indicadores estructurado de manera escrita e implementado en el SIGEC.	Catálogo	1	01-May-07	31-Dec-07	35	0.3	0.30	
h)		Indicador No. 3 - Subproceso 0045: En el SIGEC - Resumen de Gestión Proceso Vigencia - este indicador tiene definida la meta, pero en el Registro de los Subprocesos, la misma no se indica lo que no permite establecer la correspondencia entre las dos informaciones. Este mismo indicador en el Subproceso 0067, al cual también se encuentra asociado, no tiene meta definida.	Asignar que sea el seguimiento del PAT las metas del Subproceso Vigencia - este indicador tenga correspondencia (año) en la Gestión de los Procesos.	Disponer de información que permita medir el seguimiento a los cambios que se realicen en la medición de los Subprocesos de manera automática en los Procesos.	Cambios ajustados	100%	01-Jun-07	31-May-08	52	30	30.00	
(H-13)		Catálogo de indicadores Mínimos de Gestión En el Módulo de Consulta Administración - Registro de indicadores no están definidos, ni bien asociados a los variables. Esta situación se debe a que la entidad no los ha incorporado al Sistema a pesar de tenerlos en copia dura. En consecuencia, los funcionarios no pueden disponer de esta información para el desarrollo de sus labores, lo que genera un enorme vacío de información para los funcionarios, responsables de la ejecución de los subprocesos y subproyectos.	Definir e incluir en el SIGEC un Catálogo de indicadores que permita la medición de los subprocesos. Este Catálogo está basado en la propuesta que se redujo al número de modificaciones a los indicadores.	Disponer de un Catálogo de indicadores estructurado de manera escrita e implementado en el SIGEC.	Catálogo	1	23-Abr-07	31-Dec-07	36	0.3	0.30	

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**
 Representante Legal: **890.389.002-7**
 NIT: **Enero a Junio de 2007**
 Periodo evaluado: **25 de octubre de 2004**
 Fecha de Suscripción:

NC	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución
14	170100	(H-14) Evaluación de los ingresos por cobrar. Se evidencian incrementos de la cartera morosa más antigua e incumplimiento de una de las metas del PA; que según la Corporación se debe a que las deudas que están en proceso de liquidación cobro de las instancias y cobros cobrados tienen gran representatividad en la cartera de la CVC, por eso la entidad ha debido de pedirle ingresos; las deudas pendiente de cobro se van ubicando en los rangos de mayor antigüedad. El detalle de esta situación se presenta a continuación:	1. Verificar prontamente la antigüedad de los actos administrativos de sanción de las obligaciones de cobro. 2. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el reglamento para el cobro de la cartera de mora. 3. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 0100-002-0147 del 2001 y demás normas aplicables vigentes.	1. Evaluar la prescripción de los actos administrativos. 2. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el reglamento para el cobro de la cartera de mora. 3. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 0100-002-0147 del 2001 y demás normas aplicables vigentes.	1. Revisar cada uno de los expedientes recibidos para el cobro por la vía ordinaria por la vía coactiva a elección de no perder la oportunidad de adelantar los cobros que sean necesarias para recuperar la cartera de la Corporación antes que esta pierda la fuerza jurídica para realizar los cobros (Prescripción de los actos administrativos).	Expedientes	100%	01-Jun-07	31-May-08	52	6.33	8.33
15	170100	Pese a la disminución de la cartera morosa de la CVC en el periodo 2004-2006, también se observó un aumento significativo de la Cartera más antigua el cual fue absorbido por la administración mediante la Cartera más reciente. Esta situación se refleja en los siguientes rangos: Cartera de 91.180 días (de 3 a 6 meses) de más de 5968.9 millones a \$3.035.6 millones (211.83%), Cartera de 1066-1824 (de 3 a 5 años) al pasar de \$2.404.5 millones a \$4.084.5 millones (69.84%), y la Cartera mayor a 1825 días (mayor a 2 años) la cual aumentó de \$471.3 millones a \$872.0 millones (13.27%). ()	1. Continuar socializando y capacitando a las DAF, SARD y J. Evaluar el impacto de las obligaciones expresadas en las DAF y Cartera o por línea coactiva. 2. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el reglamento para el cobro de la Cartera de mora. 3. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 0100-002-0147 del 2001 y demás normas aplicables vigentes.	1. Verificar de manera cuidadosa el cumplimiento de las obligaciones y términos obligados por la Ley aplicable. 2. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el reglamento para el cobro de la Cartera de mora. 3. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 0100-002-0147 del 2001 y demás normas aplicables vigentes.	1. Realizar reuniones de capacitación con las DAF, SARD y J. para efectos de verificar criterios sobre el cobro de las obligaciones y su envío oportuno a la Dirección Financiera para lo de su competencia. 2. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el reglamento para el cobro de la Cartera de mora. 3. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 0100-002-0147 del 2001 y demás normas aplicables vigentes.	Actas	2	01-Jun-07	31-May-08	52	0	0.00
16	170100	(H-15) Inventario de las autogeneraciones. Aun no se tiene el inventario de las autogeneraciones de la CVC, lo que impide tener un control adecuado de las mismas. Se evidencia un incremento de las autogeneraciones de la CVC, lo que impide tener un control adecuado de las mismas. Se evidencia un incremento de las autogeneraciones de la CVC, lo que impide tener un control adecuado de las mismas. Se evidencia un incremento de las autogeneraciones de la CVC, lo que impide tener un control adecuado de las mismas.	1. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el reglamento para el cobro de la Cartera de mora. 2. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 0100-002-0147 del 2001 y demás normas aplicables vigentes.	1. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el reglamento para el cobro de la Cartera de mora. 2. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 0100-002-0147 del 2001 y demás normas aplicables vigentes.	1. Realizar reuniones de capacitación con las DAF, SARD y J. para efectos de verificar criterios sobre el cobro de las obligaciones y su envío oportuno a la Dirección Financiera para lo de su competencia. 2. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el reglamento para el cobro de la Cartera de mora. 3. Continuar dando cumplimiento a los lineamientos de la Resolución 0100-002-0147 del 2001 y demás normas aplicables vigentes.	Actas	2	01-Jun-07	31-May-08	52	0	0.00

INFORME TRIMESTRAL – AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO
AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL

VIGENCIA 2005 - 2006

2º. TRIMESTRE 2007

DIRECTIVA PRESIDENCIAL 08/03

1. Nombre de la entidad	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC -		
2. Instancia Directiva que realizó el examen al Plan de Mejoramiento	Oficina de Control Interno		
3. Fechas en la que la instancia Directiva realizó el examen al Plan de Mejoramiento	DD-MM-AA 05-07-07	DD-MM-AA 06-07-07 12-07-07	DD-MM-AA 13-07-07

4. Principales conclusiones del examen, decisiones de la Alta Dirección para superar dificultades en la gestión y mejoras evidenciadas como resultado del cumplimiento del plan de mejoramiento, señalando áreas específicas.

VIGENCIA 2005

Hallazgo 7 – "La Contraloría detectó que en los convenios encaminados a la descontaminación de los afluentes del embalse SARABRUT.....":

En la acción correctiva, si bien la iniciación de metas estaba programada para el 30 de agosto de 2006 y terminar el 31 de marzo de 2007, por razones de tramites en la contratación no fue posible cumplir con la contratación de los sistemas de descontaminación de vertimientos provenientes de la actividad del embalse Guacas, municipio de Bolívar, proyectado para estar ejecutado al 31 de marzo de 2007.

La CVC mediante el convenio No.136 de 2006, suscribió contrato con la Fundación CIPAV, para la realización de las actividades, se legalizó el 20 de diciembre de 2006, el cual inició el 13 de marzo de 2007 y finalizará el 12 de septiembre de 2007.

Mediante el informe de avance presentado en el Primer Trimestre de 2007 se solicitó plazo hasta Septiembre de 2007 para dar cumplimiento a la meta propuesta, solicitud que ratificamos en razón a que se ha calculado que en dicha fecha se concluirán las obras, toda vez que al momento la DAR BRUT se encuentra implementando 26 sistemas de tratamiento quedando pendiente 33 sistemas que consisten en biodigestores completando 59 sistemas de tratamiento en total.

En el 2º trimestre de 2007 se dio avance a esta meta en un 87%.

23

VIGENCIA 2006

Auditoría Gubernamental con Enfoque al Proceso de Planeación

Hallazgo 5 (H1) Comparación entre el PGAR y el PAT:

En este trimestre se dio cumplimiento a la Formulación del PAT para la vigencia 2007-2009.

Hallazgo 7 (H3) Componentes del PAT:

En este trimestre se dio cumplimiento a la revisión oportuna de los componentes de la edición del PAT vigencia 2007-2009.

Hallazgo 8 (H4) Procedimientos para la formulación del PAT y la implementación al Banco de Proyecto:

En este trimestre se dio alcance a la meta propuesta en un 100%.

Hallazgo 11 (H-7) Evaluación de metas de algunos proyectos:

Con respecto al ítem d) Proyecto 1131, se dio alcance a la meta de 15 actualizaciones catastrales, logrando cumplimiento en un 100% de la dimensión de la meta.

Hallazgo 12 (H8) Analisis a los ajustes presupuestales (financieros) al PAT:

En el 2º. Trimestre 2007 se dio cumplimiento en un 100% de la acción correctiva propuesta para el ítem b).

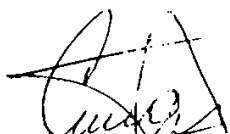
5. Cuantificación del grado de cumplimiento y de avance del Plan de Mejoramiento:

Metas vencidas en el trimestre CINCO (5); Metas cumplidas en el trimestre CUATRO (4); Metas no cumplidas en el trimestre: DOS (2).

% cumplimiento 80 %

Grado de Avance Trimestral del plan % SIETE % (7 %).

Cordialmente,



CENEN GRUPO SINISTERRA

Jefe Oficina de Control Interno